



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

|  |                                 |
|--|---------------------------------|
| Curso Académico                              | 2021/2022                       |
| Titulación                                   | GRADO EN MEDICINA               |
| Nombre de la Asignatura                      | MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA |
| Código                                       | 3513                            |
| Curso  | SEGUNDO                         |
| Carácter                                     | OBLIGATORIA                     |
| N.º Grupos                                   | 2                               |
| Créditos ECTS                                | 4.5                             |
| Estimación del volumen de trabajo del alumno | 112.5                           |
| Organización Temporal/Temporalidad           | 1 Cuatrimestre                  |
| Idiomas en que se imparte                    | ESPAÑOL                         |
| Tipo de Enseñanza                            | Presencial                      |

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

|   |                                     |  |
|---|-------------------------------------|--|
| Coordinación<br>de la asignatura<br><br>ENRIQUE<br>AGUINAGA<br>ONTOSO | Área/Departamento                   | HISTORIA DE LA CIENCIA/CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS |
|   | Categoría                           | ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL                        |
|   | Correo Electrónico /                | aguinaga@um.es                                   |
|   | Página web / Tutoría<br>electrónica | Tutoría Electrónica: SÍ                          |



| Grupo de   | Teléfono, Horario y                                      | Duración                                | Día               | Horario  | Lugar                                    | Observaciones              |
|--|--|---|-------------------|--|--|----------------------------|
| Docencia: 1 y 2<br>Coordinación de los grupos: 1 y 2 | Lugar de atención al alumnado                            | Primer Cuatrimestre                     | Lunes             | 11:15- 11:45                                     | 868883589, Facultad de Medicina B1.1.067 | Concertar cita previamente |
|  |  | Primer Cuatrimestre                     | Martes            | 11:15- 11:45                                     | 868883589, Facultad de Medicina B1.1.067 | Concertar cita previamente |
|  |  | Primer Cuatrimestre                     | Miércoles         | 11:15- 11:45                                     | 868883589, Facultad de Medicina B1.1.067 | Concertar cita previamente |
|  |  | Primer Cuatrimestre                     | Jueves            | 11:15- 11:45                                     | 868883589, Facultad de Medicina B1.1.067 | concertar cita previamente |
|  |  | Primer Cuatrimestre                     | Viernes           | 11:15- 11:45                                     | 868883589, Facultad de Medicina B1.1.067 | Concertar cita previamente |
|  |  | JOSE MIGUEL SAEZ GOMEZ                  | Área/Departamento | HISTORIA DE LA CIENCIA/CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS |  |                            |
| Grupo de Docencia: 1 y 2                             | Categoría  | CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD             |                   |  |  |                            |
|  | Correo Electrónico /<br>Página web / Tutoría electrónica | jmsaez@um.es<br>Tutoría Electrónica: Sí |                   |  |  |                            |



|                                      |   |  |           |              |  |                               |
|--------------------------------------|---|--|-----------|--------------|--|-------------------------------|
|                                      | Teléfono, Horario y<br>Lugar de atención al<br>alumnado     | Duración   | Día       | Horario      | Lugar  |                               |
|                                      |   | Anual  | Lunes     | 09:00- 10:00 | 868887179,<br>Facultad de<br>Medicina B1.1.057 |                               |
|                                      |   | Anual  | Martes    | 09:00- 10:00 | 868887179,<br>Facultad de<br>Medicina B1.1.057 |                               |
| MARIA DEL<br>CARMEN<br>SANCHEZ LOPEZ | Área/Departamento   | HISTORIA DE LA CIENCIA/CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS |           |              |  |                               |
| Grupo de<br>Docencia: 1 y 2          | Categoría   | ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL                        |           |              |  |                               |
|                                      | Correo Electrónico /<br>Página web / Tutoría<br>electrónica | m.csanchezlopez@um.es<br>Tutoría Electrónica: Sí |           |              |  |                               |
|                                      | Teléfono, Horario y<br>Lugar de atención al<br>alumnado     | Duración   | Día       | Horario      | Lugar  | Observaciones                 |
|                                      |   | Primer<br>Cuatrimestre                           | Lunes     | 11:15- 11:45 |  | Concertar cita<br>previamente |
|                                      |   | Primer<br>Cuatrimestre                           | Martes    | 11:15- 11:45 |  | Concertar cita<br>previamente |
|                                      |   | Primer<br>Cuatrimestre                           | Miércoles | 11:15- 11:45 |  | Concertar cita<br>previamente |
|                                      |   | Primer<br>Cuatrimestre                           | Jueves    | 11:15- 11:45 |  | Concertar cita<br>previamente |
|                                      |   | Primer<br>Cuatrimestre                           | Viernes   | 11:15- 11:45 |  | Concertar cita<br>previamente |

## 2. Presentación

La asignatura Medicina Basada en la Evidencia (MBE) es una materia obligatoria dentro del Grado de Medicina. La MBE trata de combinar la mejor evidencia científica, con la experiencia clínica y los valores y expectativas de los pacientes para tomar decisiones que pueden ser aplicadas a pacientes individuales, grupos de pacientes o poblaciones. El desarrollo de la MBE ha supuesto importantes avances en la calidad



metodológica de artículos originales que constituyen la base para tomar decisiones en el campo clínico, salud pública y administración y gestión sanitaria; en el desarrollo de metodología y listas de comprobación de calidad de los artículos (lectura crítica); en la agrupación y valoración de la calidad de los artículos: clasificación de la evidencia y en los procedimientos para realizar revisiones sistemáticas y metaanálisis, así como en la realización de guías de práctica clínica. La implementación de los principios de la MBE ha resultado en grandes avances en la mejora de la calidad de la atención médica proporcionada, así como de los resultados en salud de los pacientes. En los últimos 20 años la MBE está cada vez más integrada como un componente central en el currículo de programas de salud de pregrado, postgrado y formación continuada en todo el mundo.

### 3. Condiciones de acceso a la asignatura

#### 3.1 Incompatibilidades

No consta

#### 3.2 Recomendaciones

En nuestra asignatura es muy importante el razonamiento clínico, se aconseja repetir los ejercicios de prácticas hasta su comprensión. Se recomienda que el alumno consulte frecuentemente los libros de texto (ver bibliografía básica y complementaria) y el material de apoyo disponible en el aula virtual.

### 4. Competencias

#### 4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



## 4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Fomentar la capacidad de análisis y síntesis.
- CG2. Desarrollar y perfeccionar la capacidad de organización y planificación.
- CG3. Conseguir una adecuada comunicación oral y escrita en la lengua española.
- CG4. Adquirir Conocimiento de una lengua extranjera.
- CG5. Adquirir Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG6. Desarrollar las habilidades suficientes que permitan una adecuada gestión de la información.
- CG7. Alcanzar la capacidad suficiente para la resolución de problemas.
- CG8. Desarrollar la capacidad para una adecuada toma de decisiones.
- CG9. Lograr la capacidad para trabajar en equipo.
- CG12. Obtener habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG13. Ser capaz de reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CG15. Alcanzar la disposición para un compromiso ético
- CG16. Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG17. Adquirir y desarrollar la capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG18. Ser creativo.
- CG19. Conseguir y desarrollar la capacidad de liderazgo.
- CG20. Conocer otras culturas y costumbres.
- CG21. Imbuir al alumno de Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG22. Conseguir motivar para desarrollar un servicio basado en la calidad y excelencia.
- CE11. Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CE31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
- CMII-33. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
- CE12. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
- CE32. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
- CMII-34. Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas.
- CE13. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CE33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
- CMII-36. Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.
- CE14. Realizar un examen físico y una valoración mental
- CE34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación
- CMII-39. Manejar con autonomía un ordenador personal.
- CE15. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
- CE35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades
- CMII-40. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.
- CE16. Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata
- CE36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
- CMII-41. Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.



- CE17. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible.
- CE37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora
- CMII-42. Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
- CE18. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más revalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- CMII-1. Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica.
- CMII-43. Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.
- CE19. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
- CMII-2. Conocer el consentimiento informado.
- CMII-44. Conocer los principios de la telemedicina.
- CE20. Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión
- CMII-3. Adquirir conocimientos básicos sobre confidencialidad.
- CMII-45. Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.
- CE1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales
- CE21. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- CMII-11. Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.
- CE2. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional
- CE22. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
- CMII-12. Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales
- CE23. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
- CE3. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional.
- CMII-13. Conocer los fundamentos de la ética médica.
- CE24. Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales
- CE4. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CMII-16. Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
- CE25. Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
- CE5. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad
- CMII-17. Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
- CE26. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CE6. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud
- CMII-18. Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
- CE27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción
- CE7. Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida.
- CMII-19. Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.



- CE28. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
- CE8. Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CMII-20. Conocer los factores de riesgo y prevención de la enfermedad.
- CE29. Conocer las organizaciones internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
- CE9. Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CMII-21. Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios.
- CE10. Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CE30. Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
- CMII-26. Adquirir conocimientos sobre Epidemiología.

### 4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales
- Competencia 2. Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
- Competencia 3. Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
- Competencia 4. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
- Competencia 5. Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.
- Competencia 6. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.
- Competencia 7. Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
- Competencia 8. Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.
- Competencia 9. Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.

## 5. Contenidos

TEMA 1. Introducción a la Medicina Basada en la Evidencia (MBE).

Introducción a la Medicina Basada en la Evidencia (MBE):

- Historia de la MBE.
- Justificación.
- Graduación de la evidencia y niveles de evidencia.
- Clasificaciones.
- Fuentes documentales.

TEMA 2. Iniciación a la medicina práctica. Necesidades de información en la práctica clínica.



- Rol técnico del médico
- Incertidumbre en la toma de decisiones en medicina.
- Información proporcionada por revisiones narrativas (libros de texto).
- Lagunas de información y necesidades de actualización.

TEMA 3. La formulación de preguntas clínicas.

- Preguntas genéricas/específicas.
- Tipos de preguntas y tipos de estudios.
- La estrategia de búsqueda.

TEMA 4. Tipos de estudios para preguntas sobre tratamiento.

- Ensayos clínicos aleatorizados (ECAs)
- Revisiones sistemáticas. Metaanálisis.

TEMA 5. Búsqueda en fuentes documentales (I). Bases de datos de estudios.

- Medline/Pubmed

TEMA 6. Búsqueda en fuentes documentales (II). Bases de datos de Síntesis.

- La Biblioteca Cochrane.

TEMA 7. Tipos de estudios para preguntas sobre diagnóstico.

- Estudios transversales.

TEMA 8. Búsqueda en fuentes documentales (III). Bases de datos de Sumarios, Guías. Recursos en el lugar de asistencia.

TEMA 9. Búsqueda en fuentes documentales (IV). Metabuscaadores.

TEMA 10. Bases para la interpretación de estudios diagnósticos.

TEMA 11. Bases para la interpretación de estudios de tratamiento.

TEMA 12. Bases para la interpretación de revisiones sistemáticas/metaanálisis.

TEMA 13. Bases para la interpretación de estudios de recomendaciones (guías de práctica clínica).

TEMA 14. Participación del paciente en la toma de decisiones.

- Árboles de decisión.



- Herramientas de ayuda a la toma de decisiones.

TEMA 15. Aplicación práctica de la MBE a un escenario clínico.

## PRÁCTICAS

Práctica 1. Escenarios clínicos.: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2 y Tema 3

- Formulación de preguntas clínicas y tipo de estudios. Selección del escenario clínico por cada equipo de trabajo (5-7 alumnos).

Práctica 2. Necesidades de información en la práctica clínica.: Relacionada con los contenidos Tema 3

- Preguntas genéricas y preguntas específicas. Descripción de los fundamentos clínicos de cada escenario

Práctica 3. Revisión de lo encontrado por cada equipo sobre fundamentos del escenario, y exposición de las preguntas clínicas concretas y la estrategia de búsqueda.: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2 y Tema 3

- Exposición de las preguntas concretas y estrategia de búsqueda del escenario clínico de cada grupo.

Práctica 4. Búsqueda en bases de datos de estudios (Medline):. Relacionada con los contenidos Tema 5

Práctica 5. Búsquedas de síntesis y sinopsis de síntesis: Relacionada con los contenidos Tema 9 y Tema 6

- Búsqueda en la Biblioteca Cochrane.
- Búsqueda en Database of Abstracts of Reviews of Effects (DARE).

Práctica 6. Búsqueda de guías de práctica clínica y de sumarios de evidencia.: Relacionada con los contenidos Tema 9 y Tema 8

Práctica 7. Lectura crítica de artículos relacionados con preguntas sobre diagnóstico.: Relacionada con los contenidos Tema 10, Tema 15 y Tema 7

Práctica 8. Lectura crítica de artículos relacionados con preguntas sobre tratamiento.: Relacionada con los contenidos Tema 11, Tema 15 y Tema 4

Práctica 9. Lectura crítica de guías de práctica clínica y revisiones sistemáticas.: Relacionada con los contenidos Tema 12, Tema 13, Tema 14, Tema 15 y Tema 6

Práctica 10. Presentación del trabajo final de cada equipo.: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 9, Tema 10, Tema 11, Tema 12, Tema 13, Tema 14, Tema 15, Tema 2, Tema 3, Tema 4, Tema 5, Tema 6, Tema 7 y Tema 8



## 6. Metodología Docente

| Actividad Formativa                       | Metodología  | Horas Presenciales | Trabajo Autónomo | Volumen de trabajo |
|---|--|--------------------|------------------|--------------------|
| Clases Teóricas<br>(13.3% = 15 h)         | Exposición de contenidos teóricos al grupo completo, empleando sistemas de proyección y/o pizarra, facilitando la participación de los estudiantes.  | 15                 |                  | 15                 |
| Prácticas (22.22% = 25 h)                 | Actividades de tipo práctico en aula en grupos reducidos (supervisadas por el profesor): resolución de problemas/ presentación-resolución de casos prácticos/presentación-resolución de casos clínicos/aprendizaje basado en problemas/exposición de trabajos. | 25                 |                  | 25                 |
| Tutorías presenciales<br>(0.45% = 0.5 h.) | Tutorías individualizadas, en despacho o a través de Aula Virtual, para resolver dudas sobre la asignatura, orientar al estudiante en la adquisición de competencias.  | 0.5                |                  | 0.5                |

| Actividad Formativa   | Metodología  | Horas Presenciales | Trabajo Autónomo | Volumen de trabajo |
|---|--|--------------------|------------------|--------------------|
| <p>Aprendizaje autónomo dirigido, basado en problemas y cooperativo. (31.55 % = 33.5 h)</p> | <p>Aprendizaje autónomo dirigido</p> <p>– Aprendizaje basado en problemas – Aprendizaje cooperativo - Tutorías Académicas no presenciales (28.4% = 32 h) –no presencial-</p> <p>Con los conocimientos y la experiencia adquiridos en clases presenciales y con el apoyo de la bibliografía y de los materiales depositados por los profesores en la plataforma docente Aula Virtual, los estudiantes deberán ser capaces de completar el aprendizaje de los contenidos. Para ello, de forma autónoma, no presencial y en equipo, deberán resolver un problema planteado por los profesores de búsqueda de la mejor evidencia científica disponible. Para el desarrollo de todas las etapas, los estudiantes contarán con tutorías, y podrán contar con las consultas necesarias.</p> |                    | 35.5             | 35.5               |
| <p>Elaboración de informes escritos (4 % = 4,5 h.)</p>                                      | <p>Sus resultados y conclusiones deberán ser expuestos en un informe final. Los informes elaborados por los estudiantes serán expuestos de forma oral por sus autores.</p>   | 4,5                | 8                | 12.5               |



| Actividad Formativa   | Metodología | Horas Presenciales | Trabajo Autónomo | Volumen de trabajo |
|---|-------------|--------------------|------------------|--------------------|
| Preparación de exámenes<br>por parte de los estudiantes<br><br>(21.3 % = 24 h.) |             |                    | 24               | 24                 |
|   | Total       | 45                 | 67.5             | 112.5              |

### Docencia en presencialidad adaptada

Según el PC4 de la Facultad, esta asignatura no permite, por insuficiente aforo de las aulas asignadas, mantener la distancia de 1 metro. En este caso se aplicará una docencia mixta con grupos rotatorios, mediante aulas en espejo, en los que se garantice que los/las estudiantes puedan seguir físicamente desde el aula principal el máximo de las horas lectivas presenciales programadas en cada asignatura, mientras el resto de las horas las seguirán, por videoconferencia síncrona, en un aula secundaria cercana y habilitada para ello.

En caso de tener que organizar grupos rotatorios con aulas espejo, si el conjunto del alumnado presente al comienzo cada clase cabe en el aula principal, no se activará el aula secundaria.



Si al inicio de curso, o en cualquier momento, se pasara al escenario B de Docencia

Presencial "Plena", no será aplicable lo indicado anteriormente."

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/medicina/2021-22#horarios>

## 8. Sistema de Evaluación

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Métodos / Instrumentos  | Examen final (Pruebas escritas)  |
| Criterios de Valoración | Examen de respuesta múltiple:<br>Prueba con preguntas de elección múltiple que medirán no solo conocimientos, sino habilidades en la búsqueda e interpretación de conceptos y de criterios aplicados en la evaluación de la calidad de los artículos; aspectos todos que se desarrollan en las prácticas de la asignatura. EL EXAMEN SE CONSIDERARÁ SUPERADO CUANDO SE ALCANCE UNA CALIFICACIÓN DE 5 SOBRE 10. "En caso de tener que realizar convocatoria de incidencias, las pruebas se realizarán de forma oral o escritas en función del número de alumnos." |
| Ponderación             | 70   |



|                         |  |
|-------------------------|--|
| Métodos / Instrumentos  | Trabajos realizados individualmente/grupalmente  |
| Criterios de Valoración | <p>1. Informe escrito. Se valorarán los aspectos formales relacionados con el uso de los instrumentos informáticos, la elección y utilización de las fuentes de información y la capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico en la exposición de resultados y conclusiones. Igualmente se valorará la exposición realizada por el grupo y el trabajo desarrollado durante las sesiones de prácticas. La evaluación se realizará de acuerdo con una escala de valoración que será previamente conocida por los alumnos.</p> <p>SE CONSIDERARÁ SUPERADO CUANDO SE ALCANCE UNA CALIFICACIÓN DE 5 SOBRE 10.</p> <p>Ponderación 29% de la calificación final. La puntuación alcanzada en este apartado se conservará, en el caso de que no se apruebe la asignatura en la convocatoria de enero, hasta la convocatoria de junio o julio de ese curso académico.</p> <p>2. Valoración crítica de una noticia publicada, en el periodo en el que se imparte la asignatura, en prensa general sobre salud.</p> <p>Criterios de valoración: Originalidad y pertinencia, búsqueda realizada y valoración crítica del contenido de la noticia.</p> |
| Ponderación             | 29   |
| Métodos / Instrumentos  | Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa   |
| Criterios de Valoración | <p>Asistencia a prácticas:</p> <p>La asistencia es obligatoria. Por causa mayor y justificada las prácticas podrán recuperarse asistiendo a la de un grupo distinto al que corresponde por turno. Se aceptará una única ausencia justificada y ninguna sin justificar desde la fecha que conste en la matrícula. Es necesario cumplimentar correctamente todos los cuestionarios propuestos en prácticas, incluidos en su caso los de la práctica que no se hubiera realizado. La cumplimentación deberá realizarse a través de tareas del aula virtual. No se considerará válido el envío de las tareas y actividades a través de la dirección de correo electrónico de los profesores de la asignatura ni de mensajes del aula virtual. Cuando las prácticas se han realizado durante un curso anterior, y el alumno opta por no repetirlas, se considerarán superadas y la nota final de la asignatura será la del examen.</p>  |
| Ponderación             | 1  |



## Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/medicina/2021-22#examenes>

## 9. Resultados del Aprendizaje

### 0. Introducción.

0.1 Comprender la definición de la Medicina Basada en la Evidencia como la integración de la mejor evidencia de investigación con la experiencia clínica y los valores y circunstancias únicas del paciente.

0.2 Reconocer el fundamento de Medicina Basada en la Evidencia.

0.3 Para cada tipo de pregunta clínica, identificar el diseño de estudio de elección; incluye el conocimiento de los pros y los contras de los principales diseños de estudio. Clasificar los principales diseños de estudio para cada tipo de pregunta clínica.

0.4 Practicar los 5 pasos de Medicina Basada en la Evidencia: preguntar, buscar, evaluar e interpretar, aplicar y re-evaluar.

0.5 Comprender la distinción entre el uso de la investigación para informar la toma de decisiones clínicas versus la realización de investigaciones.

### 1. Preguntar

1.1 Explicar la diferencia entre los tipos de preguntas que típicamente no pueden ser respondidas por investigación (preguntas de fondo o generales) y aquellas que sí se pueden responder (preguntas de primer plano o específicas).

1.2 Identificar diferentes tipos de preguntas clínicas, como preguntas sobre tratamiento, diagnóstico, pronóstico y etiología.

1.3 Convertir las preguntas clínicas en preguntas clínicas estructuradas y respondibles usando el esquema PICO.

### 2. Adquisición (obtención de resultados).



- 2.1 Describir las diferentes categorías principales de fuentes de información de investigación, incluidas las bases de datos de investigación biomédica o las bases de datos de evidencia o recursos filtrados o preevaluados.
  - 2.2 Construir y llevar a cabo una estrategia de búsqueda apropiada para preguntas clínicas.
  - 2.3 Indicar las diferencias en los temas generales cubiertos por las principales bases de datos de investigación.
  - 2.4 Definir estrategias para obtener el texto completo de los artículos y otros recursos de evidencia.
3. Evaluación e interpretación.
    - 3.1 Identificar las competencias clave relevantes para la evaluación crítica de la integridad, fiabilidad y aplicabilidad de la investigación relacionada con la salud.
    - 3.2 Interpretar los diferentes tipos de medidas de asociación y efecto, incluidas las presentaciones gráficas clave.
    - 3.3 Valorar e interpretar críticamente una revisión sistemática.
    - 3.4 Evaluar críticamente e interpretar un estudio de tratamiento.
    - 3.5 Evaluar críticamente e interpretar un estudio de precisión diagnóstica.
    - 3.6 Distinguir guías de práctica clínica basadas en la evidencia de guías basadas en la opinión.
    - 3.7 Explicar el uso del estudio de etiología y daño para los efectos adversos (raros) de las intervenciones.
  4. Aplicación.
    - 4.1 Involucrar a los pacientes en el proceso de toma de decisiones, utilizando la toma de decisiones compartida, incluyendo la explicación de la evidencia y la integración de sus preferencias.
    - 4.2 Delimitar diferentes estrategias para manejar la incertidumbre en la toma de decisiones clínicas en la práctica.
    - 4.3 Explicar la importancia del riesgo basal de pacientes individuales al estimar el beneficio esperado individual.
    - 4.4 Interpretar la calificación de la certeza en la evidencia y la fortaleza de las recomendaciones en la atención médica.



## 5. Re-evaluación.

5.1 Reconocer posibles barreras a nivel individual para la traducción de conocimiento y estrategias para superarlas. Reconocer el proceso de la práctica clínica reflexiva.

# 10. Bibliografía

## Bibliografía Básica



Gordon Guyatt, Drummond Rennie, Maureen O. Meade, and Deborah J. Cook. Users Guides to the Medical Literature: A Manual for Evidence-Based Clinical Practice, 3rd Edition.



Sharon E Straus, W. Scott Richardson, Paul Glasziou and R. Brian Haynes. Evidence-based Medicine: How to Practice and Teach EBM. 3rd edition. Elsevier, 2005.



Metodología de la investigación y práctica clínica basada en la evidencia. Programa transversal y complementario del residente (PTCR). Consejería de Sanidad de la Región de Murcia. 2012.



Grupo de Atención Sanitaria Basada en la Evidencia (Murcia). Atención sanitaria basada en la evidencia: su aplicación a la práctica clínica. Murcia(Comunidad Autónoma). Consejería de Sanidad. 2007.



Casado V, Cerdón F, García G. Manual de exploración física basado en la persona, el síntoma y la evidencia. Semfyc ediciones. 2012.

# 11. Observaciones y recomendaciones

Teniendo en cuenta la presencialidad obligatoria de prácticas, el alumno debe de ser consciente de que cuando dos asignaturas obligatorias pertenecientes a dos cursos diferentes del Grado coincidan en horario, NO podrá cursar las dos asignaturas en el mismo curso académico, independientemente de que la Universidad le permita matricularse en ambas.

En el supuesto de realizar examen de incidencias de la asignatura, el profesor responsable de la asignatura decidirá el tipo de examen que deberá realizarse, el cual podrá ser el mismo que el que aparece en la convocatoria ordinaria y extraordinaria correspondiente. Dicho examen de incidencias se realizará en la fecha establecida inicialmente aunque en distinto horario, y si esto no fuera posible, el día lectivo anterior o posterior a la fecha establecida.



Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.